

Las detenciones por violar el aislamiento llegaron a 375

miércoles, 25 de marzo de 2020

En el marco del intenso trabajo para controlar el estricto cumplimiento del aislamiento social, preventivo y obligatorio decretado por el Gobierno Nacional respecto a la pandemia del COVID – 19, la Policía de Río Negro contabiliza ya un total de 375 detenciones de personas por violar dicho aislamiento.

El último incremento se produjo entre el martes 24 y las primeras horas de hoy cuando se procedió a la detención de 82 personas que transgredieron la normativa.

El total de 375 aprehensiones abarca desde el momento del inicio de la cuarentena hasta el día de la fecha.

Las detenciones tuvieron mayor lugar en las ciudades cabeceras como Viedma, Cipolletti, Bariloche y General Roca; mientras que en las demás localidades de la provincia se registraron en menor medida.